



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

3049-D-10
OD 570

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por el desarrollo alcanzado por parte de profesionales argentinos de la industria automotriz que posibilitó la presentación de la unidad número mil (1.000) destinada al transporte público de pasajeros, producida en una planta terminal ubicada en el partido de General San Martín, en la provincia de Buenos Aires.

Dios guarde a la señora Presidenta.